



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

**ALFREDO
RÍOS
CAMARENA***

PRIMER INFORME: POLARIZACIÓN EXACERBADA

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Tampoco la actitud de borrar del mapa político a sus adversarios va a cesar, es claro que el objetivo de la Cuarta Transformación es conservar el poder

• **LA POLARIZACIÓN HA SIDO UN ÉXITO POLÍTICO DE MORENA Y SU INTENSIÓN CLARA HA SIDO LA DE REALIZAR MODIFICACIONES A LA CARTA MAGNA, QUE PRÁCTICAMENTE LE CIERRAN LA OPORTUNIDAD A OTROS PARTIDOS DE ALCANZAR EL PODER**

El 1 de septiembre de 2006 una gran mayoría de diputados y senadores impedimos que el presidente Vicente Fox leyera su informe ante el Congreso; tres meses más tarde, el 1 de diciembre, el PRD intentó evitar la toma de posesión de Calderón. La actitud ponderada del PRI y la necesidad de mantener la gobernabilidad e impedir una crisis constitucional permitió, entre violencia verbal y también física, que el presidente Calderón tomara posesión. Esta actitud cuidadosa del

PRI le permitió en la siguiente elección legislativa obtener mayor número de curules y el triunfo electoral de Enrique Peña Nieto.

En la Comisión de Puntos Constitucionales discutimos una modificación a la Carta Magna, que no obligara al Ejecutivo Federal a entregar presencialmente su informe. El PRD aprobó esta modificación por considerar a Calderón ilegítimo y el PAN también la apoyó para evitar que se maltratara la figura presidencial. Así se terminó con la presencia del Presidente, el 1 de septiembre.

Cuando finalmente llegó al poder López Obrador, la polarización volvió a surgir desde la propia Presidencia de la República, la

intención fue borrar a la oposición y establecer lo que hoy ya es un partido hegemónico. Las derrotas de la oposición y la incorrecta interpretación de la ley dejaron a los partidos opositores como una simple presencia testimonial, pues sus votos no alcanzan siquiera para presentar una controversia constitucional.

La polarización ha sido un éxito político de Morena y su intención clara ha sido la de realizar modificaciones a la Carta Magna, que prácticamente le cierran la oportunidad a otros partidos de alcanzar el poder; esta constante ha continuado en el gobierno actual. Por ello las pugnas internas han alcanzado niveles nunca vistos de adjetivos calificativos, insultos y disputas que culminaron con los resientes acontecimientos de los que fueron protagonistas el senador Alejandro Moreno y el senador Gerardo Noroña.

No obstante, los factores del poder han cambiado y vivimos un momento difícil y único donde enfrentamos a una actitud racista e injerencista por parte de Estados Unidos. Por eso, estos conflictos internos deben cesar, pues solo la unidad nacional nos permitirá enfrentar estos difíciles tiempos en los que está en juego el destino nacional. En el primer informe la presidenta Sheinbaum no establecerá una diferencia sustancial con el presidente López Obrador. Quienes piensan que se repetirá la valiente actitud del presidente Lázaro Cárdenas frente a Plutarco Elías Calles se equivocan, esto no va a suceder.

Tampoco la actitud de borrar del mapa político a sus adversarios va a cesar, es claro que el objetivo de la Cuarta Transformación es conservar el poder, para continuar en el mismo, en el futuro inmediato.

En materia social, la presidenta podrá presumir los logros que se han obtenido en el combate a la pobreza y también el enfoque técnico hacia diversos programas nacionales en donde destaca las aspiraciones que implica la realización del Plan México.

El problema es que el futuro del país se ve empañado por una polarización absurda que el gobierno no desea detener.